

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL SUMINISTRO DE UNA MÁQUINA FREGADORA

Nº expediente: 02/11

Objeto: Contratar el suministro de una máquina fregadora en las instalaciones de la Unidad Alimentaria de MERCASTURIAS, S.A. sitas en el Polígono de Silvota (ampliación), Llanera (Asturias).

CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN:

- Ser una empresa en cuyo objeto social quepa la venta de maquinaria de limpieza
- Tener capacidad legal y contar en su organización con medios materiales y humanos suficientes para la prestación del servicio en cuestión.
- Serán de cuenta exclusiva de La Empresa los siguientes gastos y obligaciones:
 - 1.- Los que traigan su origen de la disposición de medios materiales para la prestación del servicio, así como su conservación, reparación y reposición.
 - 2.- La totalidad de los gastos de personal aplicable, sin que exista relación laboral del mismo con respecto a MERCASTURIAS, S.A., debiendo La Empresa estar al día en el pago de los haberes, Seguridad Social, Seguro de Accidentes de Trabajo y demás gastos, de acuerdo con la legislación vigente y debiendo así mismo costear sus uniformes y ropa de trabajo, así como el resto del equipo necesario.
 - 3.- Suscripción de un seguro de Responsabilidad Civil subsidiaria por importe mínimo de 300.050 EUROS, que ampare cualquier daño que pudiere producirse como consecuencia de la prestación del servicio en personas y bienes. Estos seguros deberán mantenerse vigentes permanentemente bajo la responsabilidad de La Empresa que deberá así mismo, facilitar a MERCASTURIAS, S.A. copias de las respectivas pólizas y justificantes de pago de las primas.
- La Empresa pondrá todos los medios a su alcance para informar, formar y hacer cumplir a su personal las normas generales de seguridad en el trabajo y riesgos laborales, las propias de su actividad y las específicamente establecidas por MERCASTURIAS, S.A., o quien ésta designe.
- MERCASTURIAS, S.A. entregará a La Empresa el documento sobre la Información de los riesgos propios del centro de trabajo que puedan afectar a las actividades por ella desarrolladas, las medidas referidas a

la prevención de tales riesgos y las medidas de emergencia que se deban aplicar.

- La Empresa se obliga a suscribir con su personal los oportunos acuerdos de no divulgación de la información confidencial de MERCASTURIAS, S.A., que aquellos pudieran llegar a conocer en el ejercicio de sus funciones.
- La Empresa y su representante autorizarán expresamente a MERCASTURIAS, S.A. a disponer de los datos que de ambos figuran en este documento, con la única finalidad de cumplir con cuantos derechos y obligaciones se deriven de del contrato de servicios que se otorgue.

SUMINISTRO REQUERIDO:

Las prestaciones a realizar serán las siguientes:

a1) Suministro de una máquina fregadora de las siguientes características mínimas:

- 1 – Máquina de conductor sentado
- 2 – Equipada con cepillo de barrido y cajón contenedor de al menos 15 litros.
- 3 – Anchura de trabajo mínima de 1 metro
- 4 – Tracción eléctrica, Motor de tracción de al menos 2500 vatios y batería tubular de al menos 36V/600 Ah. Cargador interno/externo incluido.
- 5 – Rendimiento real mínimo de 2500 m²/h (*)
- 6 – Formación al personal sobre el manejo, seguridad y operaciones básicas de usuario.

(*) En cualquier caso, será condición imprescindible realizar una prueba real de operación en nuestras instalaciones, en la que una máquina análoga a la ofertada deberá limpiar completamente la superficie de test en menos de UNA hora, incluyendo cualquier operación de carga/descarga de agua, detergente o cualquier elemento necesario para su funcionamiento.

OFERTA ECONÓMICA: La empresa ofertará el precio del suministro.

En líneas aparte se aportarán igualmente la oferta de recompra de la máquina fregadora actual de Mercasturias y los precios de los consumibles (cepillos de limpieza estándar y variante de alta abrasión y gomas de aspiración)

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS: Experiencia, Medios personales y técnicos.



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Oferta económica (de venta y recompra de la máquina actual y de los consumibles), calidad técnica, distancia del punto de servicio más próximo a nuestras instalaciones y mejoras propuestas.

INFORMACIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las empresas interesadas presentarán sus ofertas, conforme a lo indicado, en sobre cerrado entre los días 28 de noviembre de 2011 y 9 de diciembre de 2011, desde las 8.0 horas hasta las 14.0 horas, de lunes a viernes laborables, en el domicilio social:

MERCASTURIAS, SA.

Centro Directivo

Polígono de Silvota (Ampliación). 33192 Llanera

Tfno. 985 26 28 39 / 985 26 28 40 / 985 26 28 42

Email: mercasturias@mercasturias.com

La apertura de sobres con las ofertas se llevará a cabo el 9 de diciembre a las 14.15 horas, en el Centro Directivo MERCASTURIAS.